

EL CORREO

NUM. 10.271.—(AÑO XXX)

MADRID.—VIERNES 12 DE MARZO DE 1909

PRECIO: 5 CENTIMOS.

SOBRE ENSEÑANZA

LOCALES, MAESTROS, JUNTAS

Traigo entre manos la lectura de las Memorias que, en cumplimiento de lo dispuesto por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, envían los inspectores de primera enseñanza anualmente.

Brotó de ellas una nota consoladora, cual es la del anhelo unánime que en el Estado Mayor del Magisterio existe porque se entre en una vía salvadora, la única ciertamente, en el problema de la enseñanza. Y esa vía pide esfuerzos al legislador, a la provincia, al Municipio, al maestro de escuela y... a los padres de familia.

En el 95 por 100 de las Memorias se delata el pésimo estado de locales-escuelas y la triste situación del maestro en los innumerables pueblos donde los Municipios no pagan puntualmente a los caseros, ya que éstos, por su mayor parte, no suelen mostrar desprendimiento por la enseñanza. De lo cual nace para el educador de la juventud una penuria, que a las veces se traduce en andar con los trastos al hombro cada semana.

Quéjase los inspectores también de que las excelentes disposiciones últimamente dictadas, no hallen una general y conveniente interpretación, a causa, sin duda, de las deficiencias en la formación pedagógica del profesorado.

Dueñense de la apatía musulmana de las Juntas locales de primera enseñanza y aun de muchas provinciales, del desdén de padres y autoridades, de la funesta influencia del casique...

Y hay alguno que, con un altísimo sentido, indica que, sin el apoyo de los padres de familia, sin su interés por la enseñanza, todos los mejores propósitos de legisladores y de autoridades serán poco menos que ineficaces. La excelente idea de las fiestas escolares, es una prueba de ello; donde se han organizado y celebrado con fe, contribuyendo a ellas con su cooperación moral y material, entidades, familias y personalidades, han dejado huella luminosa en el corazón de los niños y en el espíritu de los mayores, realizándose con ello la enseñanza en general y también el magisterio.

Llega a mis manos también una publicación del Dr. Reyster, dada a conocer por el *Musico Social*, acerca de las escuelas primarias en Escandinavia. ¡Qué emoción y qué amargura produjo su lectura!

Lo mismo los suecos que los noruegos procuran llevar a la escuela primaria una gran fuerza educadora, pues además de dar al niño principios de limpieza y de higiene en general, tratan de reconstituir las tradiciones locales y familiares, que habían como suspendido las condiciones de la vida moderna. A todo trance se quiere formar el hombre.

Tanto en Estocolmo como en Cristianía las escuelas municipales son palacios hermosísimos, llenos de aire, de luz, de limpieza, con material pedagógico *ad hoc*, sencillo, archillustre...

Lavabos con agua abundante en todas partes, cada quinientos días se da al niño una ducha caliente...

Los maestros gozan de prestigio; su autoridad está legítimamente conquistada. Se les retribuye bien, pero trabajan diez, doce horas. Las clases no suelen pasar de 30 niños, y en cada grupo de escuelas existen gabinetes de lectura, con recados de escribir, piano, periódicos y revistas.

El maestro escandinavo, mantiene una relación estrecha con los padres de familia. Su elección la hacen: el cura párroco o pastor, el alcalde y determinados contribuyentes de la localidad.

Luego de la elección, cada escuela, por modesta que sea la aldea, tiene un Comité permanente de Inspección, especie de Junta local nuestra, formado por padres de familia; su Comité es moralmente y aun legalmente responsable, de la marcha de la escuela, siendo además tal su esfera de acción, que hasta formula los programas dentro de lo dispuesto por la ley.

Ese calor, ese celo vigilante, es el que aquí debemos estimular en las aldeas y en las grandes urbes. Sin él los esfuerzos de la ley y la colaboración del Magisterio serán casi nulos.

Ciertamente que no todas las Juntas provinciales y locales son indiferentes; pero por desgracia el número de las que han olvidado su noble y decisiva función, es extraordinario. Particularmente hacia el Mediodía...

Toda labor encaminada a reavivar el celo dormido de tales Juntas y el interés de los padres de familia, es merecedora de aplauso. Por el convencimiento que de ello tenemos, se explica nuestra tenacidad, en el modesto apostado en favor de la enseñanza primaria de nuestro país.

Algunos inspectores, movidos de su cariño a la enseñanza, al dar las conferencias pedagógicas que previene la ley en la capital del distrito y en algunos pueblos cabeza de partido,

han invitado a personas investidas de autoridad y a los padres de los chicos que por posición y por cultura pueden apreciar en todo su alcance los problemas tratados. De esa suerte, además de los maestros, se han empapado de nobles enseñanzas elementos de lo que pudiéramos llamar Estado Mayor de los pueblos.

Eso hay que hacer; interesar a las gentes por la enseñanza. De ello saldrá su realce, como lo ha demostrado en muchas localidades la celebración de la fiesta escolar.

Dentro de esa colaboración que todos debemos tomar en la enseñanza, tiene el sacerdote un papel principal. Y bueno sería que el ministerio de Gracia y Justicia pensase en ello.

No ha mucho que, acompañado de dos profesores de primera enseñanza alemana, pasé unos días en el pueblecito de la Sierra de Guadarrama. Los dos germanos estaban acostumbrados de lo ajeno que el cura permanecía a cuanto con la escuela mixta de la aldea se relacionaba.

—¿Qué hace el señor cura, que no ayuda a la maestra en su tarea educativa?—preguntaba el más caracterizado de los alemanes, señalando:

—En Alemania, todas las autoridades de la aldea intervienen y se interesan por la escuela buscando elementos y cuidando de que se cumpla lo que manda la ley...

En los países donde existe esa colaboración... ¿hay enseñanzas?

José IBÁÑEZ MARIN

LA GUESTION DE ORIENTE

En la Cámara servia

Belgrado 11.

En la Skoupchtina el Sr. Milaranovich, ministro de Negocios Extranjeros, contestando a una interpelación, declaró esta tarde que como las relaciones austro-servias iban empeorando a pesar de la actitud de Servia, Rusia, demostrándole con ello su simpatía, le hizo representaciones amistosas.

A continuación leyó la contestación de Servia mostrando que Austria no tiene ningún motivo para declarar la guerra.

El diputado que había explicado la interpelación se dió por satisfecho con las explicaciones del ministro.

La Skoupchtina votó seguidamente los presupuestos para el año 1909.—*Fabra.*

ALEMANIA É INGLATERRA

Nombramiento de un árbitro

Habiendo solicitado los embajadores de Alemania y la Gran Bretaña, en notas de 19 de Febrero último, de S. M. D. Alfonso XIII, la designación del jurisoconsulto español que, con arreglo a lo que determina el artículo 1.º del acuerdo firmado en Berlín por aquellas naciones el 30 de Enero del corriente año, ha de ejercer las funciones de árbitro en la cuestión pendiente entre ambas, por lo que se refiere a la frontera meridional del territorio británico de Walfish Bay, la *Gaceta* de hoy publica un real decreto de Estado confirmando dichas funciones a D. Joaquín Fernández Prada, senador del reino y catedrático de Derecho internacional en la Universidad Central.

LOS RESTOS DEL TENIENTE RUIZ

Mañana se verificará el solemne acto de trasladar los restos mortales del héroe teniente de Infantería D. Jacinto Ruiz Mendocza, desde Trujillo al monumento erigido en Madrid.

En Trujillo, donde han estado sepultados hasta hoy los restos del héroe oficial, se han verificado esta mañana solemnes funerales por el alma del héroe, con asistencia del Ayuntamiento, a los cuales se han asistido el alcalde de Trujillo, el presidente de la Diputación provincial de Cáceres y la comisión que ha ido a Trujillo para asistir a la exhumación de los restos y conducir la urna que ha de encerrarlos.

Esta urna, construida por la Agencia Fúnebre Militar, es un arco de caoba con sencillos adornos de bronce, entre los que desprecia el emblema de la Infantería; sobre la tapa y en la cartela de bronce lleva el nombre de Jacinto Ruiz Mendocza.

Dentro del arco va la caja de plomo, que está enterrada en el Parque de Monteleón. Tiene tres cerraduras, cuyas llaves quedarán en poder de las Cortes, del Ayuntamiento y del Museo de Infantería.

También se hará entrega a este Museo de la urna y una artística cartela donde se guardan los documentos de identidad de los restos y las actas de exhumación y entierro.

La urna será conducida a Madrid en un coche que ha cedido la Compañía de Ferrocarriles.

La comitiva llegará a esta corte mañana, a las seis de la mañana, y el entierro se verificará a las once.

La guarnición de Madrid formará desde la estación del Mediodía hasta al campo de la Libertad, en cuyo monumento darán guardia de honor los milicianos.

Será conducida la urna en un arnés de artillería, tributándose los honores fúnebres que las reales ordenanzas señalan al capitán general que muere en una plaza en la que tiene mando.

En el túmulo irán varias coronas: una del pueblo de Trujillo, dos que en memoria de Ruiz ofrecen la Infantería a los inmortales Dadoz y Velarde, otra del Casino Militar, otra del cuerpo de artillería y algunas más.

El orden de la comitiva está dispuesto por el alcalde de Madrid, que presidirá el cortejo con el jefe de la sección de artillería del ministerio y el de la sección de Infantería.

Asistirá el capitán general, a caballo. El batallón cazadores de Madrid está encargado de la escolta y guarda de la urna, para lo cual formará con la anticipación debida en la estación a la llegada del tren.

El alcalde ha publicado un bando invitando al pueblo madrileño a contribuir con su presencia al esplendor del acto.

El Casino Militar ha tenido la hermosa iniciativa

de realizar el acontecimiento, enviando un representante a Trujillo y acordando una velada a la que serán invitados los alcaldes de Trujillo y de Madrid.

En esta velada se cast seguro que pronunciarán discursos los generales Madariaga, Andino, Grande, Marvá y Benítez.

La delegación regia ha dirigido a los maestros de las escuelas de Madrid una circular exponiendo sus deseos de que los niños tomen parte en el homenaje.

DE SEVILLA

Grupo escolar.—Concierto benéfico.

Un atropello.—El Sr. Ferrer

Sevilla 12.

El alcalde de esta capital ha estado en el Alcazar para solicitar se designe la fecha de la inauguración del grupo escolar llamado de Doña Victoria.

Se señalará día cuando regresen los soberanos de Moratalla.

Han sido conducidas a Moratalla las jaenas de polo de la cuadrera real.

Los republicanos de Esija han desautorizado el Manifiesto que ha publicado el candidato de la Juventud republicana.

Esta tarde, a las seis, se celebrará en el teatro de San Fernando el anunciado concierto a beneficio de los niños de pecho. Asistirá S. M. doña Victoria.

En la calle de San Pablo el tranvía ha arrollado un coche, cuyo conductor resultó herido de poca gravedad, sufriendo el carruaje bastantes desperfectos.

El Sr. Ferrer y Soledad Villafraña marcharán mañana a Huelva y Riotinto.—*Fabra.*

INFORMACIONES

El impuesto de tonelaje, el Gobierno, las milicias y los puertos.

De *El Imparcial*: «De Vigo, de la Coruña, de Villagarcía, de Logroño, de Calahorra, de Bilbao, de Santander, recibimos cartas en que se nos solicita a requerir al Gobierno y al Parlamento respecto a los daños que puede causar a múltiples intereses de la industria, del comercio y de la navegación, el proyecto de ley de comunicaciones marítimas.

El Sr. Moret, después de asistir ayer tarde al debate del Congreso, pronunció las siguientes palabras:

—Esta ley no puede pasar. Las comisiones de los pueblos a quienes el proyecto perjudica y las representaciones municipales y provinciales de esos pueblos centuplican la energía de sus gestiones.

Correspondiendo a ellas continuará la campaña parlamentaria. Hoy hablará el Sr. Canalejas. Los Sres. Villanueva, Latorre, Roselló, Gasset, Benítez de Lugo, y otros diputados liberales y demócratas, se reunirán esta tarde para redactar y presentar las enmiendas requeridas por todos los justos intereses ofendidos.

El impuesto sobre el tonelaje puede constituir hasta una cuestión de orden público. Si no se atienden los humildes requerimientos de comercios desprovistos de toda protección, Galicia seguirá el ejemplo de Cataluña, que ha ensañado cuanto se consigue con la amenaza.»

De *La Correspondencia*: «El Gobierno tiene acordada una fórmula de transacción respecto del proyecto de Comunicaciones marítimas, y de ella parecen salir bien de la política que bien se han distinguido en las gestiones que en favor de la modificación del proyecto han sido hechas.

Esta fórmula, que en la sesión la dará a conocer el ministro de Fomento, no se limita únicamente a la rebaja del impuesto, sino que además satisfará en parte otra aspiración, en la que los interesados en la reforma del proyecto hacían gran hincapié. Nos referimos al aplazamiento de la exacción del impuesto, y acerca de esto, si bien, no se accede por completo a las peticiones formuladas, cabe el ministro, como decimos, en parte, desde el momento en que está resuelto el aplazamiento durante un período del tiempo menor del solicitado.»

El Canal de Isabel II

Ayer tarde celebró reunión extraordinaria el Consejo de administración del Canal de Isabel II. Parece que se trató de los incidentes ocurridos recientemente en las Cámaras, que afectan al Canal y que el comisario regio, señor Sánchez de Toca, se muestra dispuesto a despejar el camino para poder ocuparse con libertad de cuanto afecta a dicha administración.

Madrid

El Sr. Rodríguez San Pedro ha manifestado a una comisión de Valencia que le ha visitado con el fin de exponerle las deficiencias que existen en el Conservatorio de Música de la ciudad capital, que tan pronto como termine la disensión del proyecto de régimen local, presentará a las Cortes un proyecto reorganizando de la enseñanza de todas las escuelas de música que tienen carácter oficial.

Varias noticias

Ha salido para Cartagena el jefe del Estado Mayor Central de la Armada, Sr. Estrañ, quien se propone hacer varios estudios de defensa.

Se han emitido dictámenes favorables a la elección de senador hecha recientemente por la provincia de Málaga, y a la admisión del señor Ortega Morejón, electo por la Academia de Medicina.

Por todos los conceptos contributivos recaudó la Hacienda en Febrero último la suma de 86.142.385 pesetas, en alza de 490.052 respecto al mismo período mensual de 1908.

ACTAS PONTIFICIAS

El derecho de voto

Roma 12.

El Vaticano publica en las *Actas Pontificias Máximis* el conjunto de las disposiciones especiales, referentes a la vacante de la Santa

Sede y la elección del Papa, las cuales están en vigor ya, pero no se habían publicado nunca.

Ello ha obedecido al deseo de completar la reciente constitución de la Curia Romana, que el Papa ha mandado promulgar y llevar a la práctica.

Entre los documentos publicados en las *Actas Pontificias Máximis* figura la constitución de la comisión *Notis* referente al derecho de voto que creen algunas potencias civiles que les asiste respecto a la eligibilidad de ciertos cardenales al pontificado.

Por dicha constitución queda terminantemente prohibido, so pena de excomunión, a todo miembro del concilio prestarse al ejercicio del tal supuesto derecho.—*Fabra.*

EL ACTA DE FREGENAL

La comisión de actos del Congreso se ha reunido esta tarde, informando ante ella el notario de Castuera, Sr. Solana, que levantó acta de la elección en el pueblo del Vantoso, en la celebrada en Fregenal.

Después los individuos de la comisión, le sometieron a un detallado interrogatorio.

Sometida el acta a votación, siete ministeriales lo hicieron por la gravedad y cuatro de oposición porque fuese declarada leve.

Necesitando ocho firmas para que hubiese efecto, la comisión volverá otro día a reunirse para ello.

LOS TEATROS

La alegría del batallón.

La zarzuela de este título que los Sres. Arniches y Quintana nos dieron a conocer anoche en el teatro de Apolo, fué escuchada con interés y agrado por el público, el cual, al final de la representación, batió palmas en honor de sus autores.

No se trata, justo es decirlo, de una producción suficiente para dar fama a los que la escribieron. Pero la obra está bien hecha, se escucha sin cansancio y es digna de alabanza.

Inspirada *La alegría del batallón* en un cuento popular ya conocido de nuestros lectores por haberlo publicado hace días, los Sres. Arniches y Quintana han aprovechado la parte sentimental de la narración para hacer una zarzuela de fuerte sabor dramático en las escenas principales.

Acaso está ha sido la causa de que *La alegría del batallón* no haya tenido un éxito mayor. Hay en el cuento que sirve de base a la acción, elementos suficientes para hacer una obra de gran fuerza cómica. No siguieron este camino los señores Arniches y Quintana, prefiriendo otros dispositivos que les llevaron en el segundo cuadro a hacer recordar al público, por simpatía de la situación, la escena de la cárcel de *La reina mora*.

De todas suertes *La alegría del batallón* es una zarzuela muy digna de elogio y en la que se muestra la pericia del Sr. Arniches.

El maestro Serrano ha compuesto una partitura inspirada a ratos y bien instrumentada. Se repitió un bonito tiempo de jota.

La interpretación excelente, sobresaliendo la esportista Pine y los Sres. Moncayo, Rufart, Ruiz de Arana y Marzano.

Al final, el telón se alzó varias veces en honor de autores e intérpretes.—*M.*

DESDE MELILLA

Moro asesinado.—Reclutas a Cabo de Agua

Melilla 12.

En la kábla de Frejane, hallándose tres moros velando un cadáver, dos de ellos se pusieron de acuerdo para matar al tercero, robándole después el dinero que llevaba y un fusil Meissner.

La familia del muerto ha declarado que tomará represalias.

Hoy, aniversario de la ocupación de Cabo de Agua por las fuerzas españolas, la oficialidad y las fuerzas han celebrado esta fecha con banquetes y diversiones.

A bordo del cañonero *Concha* han salido para Cabo de Agua los reclutas que corresponden a las compañías destacadas en dicho punto.—*Fabra.*

Noticias de sociedad

La ilustre dama, marquesa de Squilache, ha comenzado a invitar a sus semanales banquetes de los miércoles al Cuerpo Diplomático extranjero.

A la última comida celebrada en la suntuosa morada de la plaza de las Cortes, asistieron el embajador de Austria-Hungría y la condesa de Walseheim, el ministro de Estado y la señora de Alendesealzar, el presidente del Congreso y la señora y señorita de Dato, el ministro de Portugal y la condesa de Tovar de Lemos, el ministro de Holanda M. Tasta, la condesa y el conde de Almodovar, el conde de Esteban Collantes, el marqués de Valdeiglesias y los Sres. Travesedo y Esquivel.

Terminado el banquete, que fué servido con la esplendor y buen gusto que siempre reina en aquella casa, acudieron a saludar a la marquesa distinguidas personalidades de la aristocracia, formándose en los salones animadas partidas de bridge y de tresillo.

La marquesa recibió muchísimas felicitaciones por haber sido agraciada en estos días con la medalla de oro de los Sitios de Zaragoza.

Hoy han salido para Moratalla, la hermosa finca de los marqueses de Viana, los *sportmans* que van a tomar parte en las partidas de polo que allí han de jugarse durante la estancia de S. M. el Rey. Son estos, además del Soberano y de su caballerizo mayor, los duques de Arlón y de Santaña, el conde del Real, el marqués de Villavieja, don Justo San Miguel, D. Leopoldo Maza, D. Leopoldo Larlos, D. Bustaquio Escandón y Mrs. Milner y Marshan.

Los partidos comenzarán mañana y terminarán el día 19.

También serán huéspedes de los marqueses de Viana, al propio tiempo que los Soberanos, las duquesas de San Carlos, Arlón y Santaña y la marquesa de Villavieja.

—La señora de Wilde se encuentra ya muy mejorada de la larga enfermedad que ha sufrido.

—Ha regresado de París el ministro del Ecuador, Sr. Rendón.

ESUMENEL.

EXPLOSION DE GRISU

Tres muertos y varios heridos

Reinos 12 (8 m.)

Comunican del vecino pueblo de Barruelo que ayer, a última hora de la tarde, en las minas de carbón que allí posee la Compañía de Ferrocarriles del Norte, ocurrió una explosión de grisú en el momento en que se retiraban las brigadas de obreros.

Tres de éstos quedaron muertos a consecuencia de la explosión. Hay varios heridos. No se conocen más detalles hasta ahora.—*Corresponsal.*

Nuevos detalles

Reinos 12 (1 t.)

Amplio los detalles que envíe en mi telegrama anterior.

La explosión fué violentísima, haciendo temblar los edificios próximos y llevando la alarma al vecindario.

Nadie se explicaba lo que había ocurrido por la confusión que reinó en los primeros momentos.

Las voces que se oían en los alrededores de la mina, dieron pronto la solución de lo ocurrido.

Inmediatamente acudieron los vecinos, y con el personal de la mina, comenzaron los trabajos de salvamento.

El paso por las galerías se hacía muy difícil por la cantidad de humo que salía de éstas y los escorbos que la explosión produjo.

Algunos mineros que se hallaban incomunicados en una de las galerías comenzaron a gritar. Los trabajos se encaminaron hacia aquel lado, con el fin de salvarlos de una muerte cierta.

Después de muchos esfuerzos, se consiguió extraer los escorbos, abriendo un boquete, por el que fueron salvados varios de los mineros enterrados, que habían sufrido ligeras ecchimoses y el susto consiguiente.

Por desgracia, en una de las galerías nuevas, precisamente en la que se produjo la explosión, aparecieron tres obreros sin señales de vida. El rostro de los infelices mineros aparecía fuertemente chamuscado.

Aunque algunos médicos que acudieron al lugar del suceso en los primeros momentos prestaron a los tres mineros los auxilios de la ciencia, sus esfuerzos resultaron inútiles, pues los desgraciados obreros dejaron de existir a los pocos momentos de ser extraídos.

Las causas del accidente

Reinos 12 (2 t.)

Se ignoran las causas que han producido el accidente de la mina de Barruelo.

Para la extracción del carbón se ha seguido siempre el procedimiento de apertura de galerías, en lugar de los antiguos pozos.

Estas galerías están bien ventiladas por no ser de gran profundidad y tener en cambio bastante anchura. Además, hay varios ventiladores modernos instalados recientemente.

Se cree que al descubrir en la galería donde se ha producido la explosión un nuevo yacimiento de hulla, se produjo un desprendimiento de gas grisú.

Se supone que alguno de los mineros comió la imprudencia de encender un cigarro, produciéndose entonces la explosión.

Los ingenieros dicen que es imposible que el accidente haya ocurrido por las lámparas de seguridad empleadas en la mina, pues no pueden abrirse más que en la lamplistería, sin que sea debida a los mineros hacerlo dentro de la mina.

Se ha presentado el Juzgado, practicando las primeras diligencias.

Se han adoptado grandes precauciones en el interior de la mina para evitar que se produzcan hundimientos.—*Corresponsal.*

EN MADRID

En las oficinas de la Compañía del Norte, donde hemos acudido para ampliar los detalles que nos ha enviado el corresponsal de Reinos, no han hecho otra cosa sino confirmar la desgraciada noticia, pero sin poder facilitar nuevos detalles.

Hoy mismo han salido para la estación de Barruelo el subdirector de la Compañía, señor Stevenin, y el jefe de servicio médico, Sr. Ortiz de la Torre.

UNA AGRESION

Anoche, al dirigirse a su domicilio el joven don Emilio Boix, hijo del director de los ferrocarriles del Norte, un individuo le cortó el paso y a boga-jero hizo tres disparos de revólver, no haciendo por fortuna blanco ninguno de los tres proyectiles.

El agresor siguió matando díose a la fuga.

Un guardia civil que iba en un tranvía por la plaza de Santa Bárbara, al oír los disparos lanzóse en dirección de un hombre que huía por el paso de Santa Rengas.

El fugitivo se detuvo, dejó que se acercase al guardia civil, y al estar éste a dos pasos, hizo un nuevo disparo a quemarropa.

Tampoco hirió el proyectil. Entonces el guardia pudo detener al agresor, con el auxilio de dos guardias municipales.

En el Juzgado de guardia, a donde fué conducido el agr. sor, presentándose también D. Emilio Boix, declarando que reconocía en aquél a un exherido de su casa, llamado Joaquín Aguilár, mostrando gran extrañeza acerca de las causas de la agresión, pues no sospechaba que Joaquín tuviese algún motivo racional y explicable para lo que hizo.

El agresor, en su declaración prestada ante el juez, dijo con algunas incoherencias que sólo se había propuesto dar una broma a su antiguo amigo; negó que hubiese disparado, pues para no causar desgracia alguna puso el revólver en el seguro.

Respecto a la agresión al guardia civil, negó también que hubiese disparado.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Rumor infundado

París 11.

En el ministerio de Marina declaran infundado el rumor según el cual el acorazado Jau-reguerry ó el Gaulois hubiera encallado cerca de Marsella.

El suicidio del rector del Colegio de

Bolonia

Roma 11.

El Giornale d'Italia dice que mientras los periódicos procuran explicar el motivo del suicidio del rector del Colegio español de Bolonia, Sr. González, se asegura en Roma que éste tenía pendiente un lance de honor con un oficial español, y que habiendo rehusado batirse, el embajador de España le recordó la obligación de cumplir con su deber de caballero...

Los vinos alemanes

Berlín 11.

El Reichstag ha aprobado en segunda lectura, tal y conforme lo presentó la Comisión, el proyecto de ley referente a los vinos.

Acorazado encallado

Tolón 11.

El acorazado Carnot ha encallado en una dársena. Varios barcos están trabajando para ponerle a flote.

El Ayuntamiento de Berlín

Londres 11.

El Ayuntamiento de Berlín es esperado en esta capital para últimos de Mayo.

PROVINCIAS

Asesino apócrifo

El Ferrol 11.

Hipólito González, el individuo que hace días presenté a la guardia municipal acusados del asesinato de su madre política en Salamanca, ha resultado ser un infeliz que mendigaba por estos contornos falta de ropa y alimentos, y que inventó la fábula del crimen para tener casa y alimento durante unos días.

Jabatos para el Rey.—El viceministro

Cádiz 11.

Ha llegado a esta puerto, procedente de Tánger, el vapor Piélagos, trayendo dos soberbios jabatos, regalo del Sr. Merry del Val para el Rey.

Estas fieras están destinadas a encastar en los cazaderos del Pardo.

Los pasajeros de dicho buque dicen que el Roghi sigue amenazando a Fez y creen que el Maghzen carrea de elementos para rechazarle.

El viceministro Sr. Cervera ha empujado. Hoy se le ha dado el Viático, asistiendo al acto la familia del enfermo y varios militares.

Poco después sufrió un colapso, pero pudo reponerse. Téjense una fatal desolación.

En casa del viceministro se han recibido expresivos telegramas del Rey, y prestigiosas personas del extranjero se interesan por la salud del paciente.

La crisis obrera se extiende. Los Ayuntamientos han agotado los recursos de que disponían.

Los obreros parados se niegan a recibir limosnas y piden trabajo.

Los contribuyentes se niegan a darlo, ante la imposibilidad de atender a todos en forma eficaz.

La crisis se extiende por las comarcas de Jerez, Puerto de San Fernando, Chiclana y Sanlúcar.

Se ha solicitado el auxilio del Gobierno.

Los duques de Fife

Cádiz 11.

A bordo del vapor Morea han llegado a Gibraltar, procedentes de Egipto, los duques de Fife con sus hijos.

Acudieron a recibirlos el gobernador y el almirante Goodrich, en cuya finca de Mount pasarán unos quince días.

En el mismo buque han seguido para Inglaterra el inventor italiano Marconi y su esposa.

La ley del descanso dominical

Bilbao 11.

El comercio de Portugalete ha celebrado una reunión, acordando observar provisionalmente la ley del descanso dominical hasta que se resuelva en Madrid, sobre si tiene derecho el Ayuntamiento a recurrir ante el ministro contra las multas impuestas por el gobernador.

La Exposición de Valencia

Valencia 11.

Con motivo de la próxima Exposición que comenzará en el mes de Mayo, se celebrarán batallas de flores, concursos internacionales de tiro, fuegos y tracas y cabalgata alegórica a la Exposición. En Junio se verificarán el concurso de aviadores, la cabalgata de la industria y carreras, y en Julio habrá cabalgata histórica, concurso de bandas regionales, la fiesta de la copia, regatas internacionales y juegos florales. En Agosto será el certamen de música internacional, asistiendo la banda alemana y la municipal de Roma.

Muerto por un rayo

Córdoba 11.

En una finca próxima al pueblo de Belarazar un rayo mató al vecino Julián Jurado Gómez, de veintitrés años.—Fabra.

Carro volcado.—Muertos y heridos

Castellón 11.

Los comerciantes Antonio y Felipe Lafuente, con sus familias, regresaban ayer a ésta de la feria de Cabanes en un carro, que al llegar a una pendiente, junto al río Segó, volcó sobre las personas que lo ocupaban.

La madre de Felipe Lafuente, Francisca Domenech, y su hijo Luis, murieron en seguida. Los cinco restantes están heridos.

EN EL ATENEO

Sección de Historia

Bajo la presidencia del Sr. Labra se ha reunido la Mesa de la sección de Historia para organizar los trabajos de la misma, que comenzarán en el presente mes de Marzo.

En primer término se discutirá una Memoria redactada por los secretarios de la sección, señores D. Juan Ruiz de Obregón y Rivorillo y don César Morales y López-Higuera, sobre este tema: «Influencia de la emancipación de América en la política y en la economía del mundo contemporáneo».

Se reanudarán las conferencias históricas de años anteriores, versando las del curso actual sobre los acontecimientos del año 1809.

Se prepara también otra serie de conferencias públicas sobre las personalidades políticas y los hechos salientes de la Historia contemporánea de la América latina.

VIDA TEATRAL

APOLLO.—Pasado mañana domingo, por la tarde, se pondrán en escena las populares zarzuelas Las bribonas, ¿Que Yadió? y por vez primera en función de tarde el extraordinariamente aplaudido sainete lírico de los Sres. Cuevas, música del maestro Chapí, titulado Aquí hasse farta un hombre.

Por indisposición repentina de la señorita Párron, se ha encargado de la interpretación de su parte en Las bribonas la nueva triple Diodisia de Eshera, contratada por esta empresa hace algunos días, y cuya presentación en la escena debía verificarse mañana.

El público que llenaba por completo toda la sala tributó a la nueva artista una calurosa ovación por su excelente labor artística, haciéndola repetir dos veces los números de la obra.

LARA.—Mañana sábado, a las seis y media, en sección vermuth, la comedia nueva de Banavante, Por las nubes (dos actos).

Por la noche, 22.º sábado de moda, El azar verde y El afinador (dos actos).

El domingo por la tarde las aplaudidas comedias en dos actos, Los Hugonotes y Por las nubes.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE HOY

La ha presidido el teniente alcalde Sr. Díaz Ajeiro, el cual, al comenzar la sesión, ha dado cuenta a la corporación del estado de salud del conde de Peñalver, haciendo votos por el restablecimiento de su salud el Sr. Fernández Vilello en nombre de todos los concejales.

Después de dar cuenta de los asuntos correspondientes al despacho de oficio, se discute un dictamen de la comisión de Inversión del antiguo del Estado, proponiendo la aprobación de las actas de recepción firmadas de los grupos escolares de las calles de Fernando el Católico y Balón.

Intervienen en el debate los Sres. Largo Caballero, Santillán, Díez (D. Pedro), Fernández Vilello y el Sr. Pérez, consejero de la Casa del Pueblo y vocal de la comisión, y se acuerda, después de amplia discusión, que el dictamen pase a la Junta consultiva de letrados para que informe.

Sin discusión se aprueban otros dictámenes de las comisiones de Hacienda y Ensenanza y es retirado otro de personal para nuevo estudio.

A las dos y veinte se levanta la sesión.

MARRUECOS

Francia y el Maghzen.—Otra vez la «charka»

París 11.

Le Matin ha recibido de Fez un despacho diciendo que han quedado solucionadas ya todas las cuestiones puestas a discusión entre el Maghzen y el ministro de Francia, y que éste está esperando la llegada de la embajada española para solucionar, en unión con ella, varios asuntos comunes a Francia y España relacionados con el Acta de Algeiras.

Comunican al mismo periódico de Orán que ha vuelto a formarse la harica marroquí del Alto Guir.

SUCESOS

Un incendio.—Esta madrugada, a la una, hubo gran alarma en la casa núm. 4 de la calle de Génova, por haberse iniciado un incendio en la tienda de ultramarinos establecida en el piso bajo.

Acudió el servicio de bomberos, y, por fortuna, se pudo dominar el fuego a la media hora de iniciado, con pequeñas pérdidas.

El fuego se originó en la trastienda por haber saltado una chispa de un brasero que había debajo de la zafra del aceite.

NOTICIAS

La Novela de Ahora publica esta semana la notable obra de P. Mael titulada Sin dote, con ilustraciones de Luis Palao.

Esta novela del reputado escritor plantea y resuelve con exquisita delicadeza un problema de psicología femenina contraponiendo dos tipos de mujer delineados con magistral donosura y que encarnan temperamentos contradictorios muy corrientes en el mundo: el de una joven casquivana, enfreída con su belleza y aficionada a todos los ardis de una coquetería impudica y desentrenada; y el de la mujer honesta, laboriosa, de corazón apasionado y brillante inteligencia, que fía a los prestigios de su virtud los ideales de su alma.

También pueden verse en este número las bases del original e importantes concurso de novelas que ha organizado La Novela de Ahora, y en el cual se ofrecen 2.500 pesetas al autor favorecido, y para el público varios premios cuyo valor es de mil pesetas.

Pidas en librerías, kioscos y puestos de periódicos—40 céntimos.—Mes, 1'70; trimestre, 5, y año, 19 pesetas. Administración, calle de Valencia, número 28, Madrid.

Carlos Vázquez.—Debidas al magistral pincel de este linista pintor con la portada y las ilustraciones en color del número de El Cuervo Semanal de hoy. Son dignas de su mérito y con esto queda hecho su mayor elogio.

El cuento, titulado Enbausto es un bellísimo episodio de la vida aristocrática de Lisboa que parece arrancado a la pluma de Ingenuidad del Abate Brancome por su autor al notable crítico y autor dramático barcelonés, Fernando Periquet.

Procedentes de París han llegado a Madrid doña Aurora Cáceres y Mme. Adam (Juliette Lambert), distinguidas escritoras que vienen a hacer estudios de la vida española.

Pasarán una larga temporada en Madrid, Avila, Granada, Toledo, El Escorial y otras poblaciones.

El día 15 del actual, a las diez de la mañana, y en el local designado al efecto en las Prisiones militares, se celebrará un Consejo de guerra ordinario de plaza, para ver y fallar la causa seguida contra el cabo del regimiento de Asturias Juan Martín Herrero.

Se ha publicado la convocatoria para el ingreso en 1.º de Septiembre en la Escuela Superior de Guerra.

Las instancias han de presentarse antes del 1.º de Mayo, y el número de oficiales que serán admitidos es de 40, repartidos en la siguiente proporción: Infantería, 25; caballería, och; artillería, cinco, e ingenieros, dos.

Hoy aparece en la Gaceta el anuncio de las oposiciones a plazas de ordenanzas y similares, con 1.000 y con 850 pesetas de sueldo, que se hallan

vacantes en el ministerio de la Gobernación, Gobiernos civiles y dependencias de Sanidad, y otras 50 plazas de aspirantes sin sueldo que ocuparán las vacantes que ocurran sucesivamente.

Dichos sueldos son compatibles con los haberes pasivos y de cruces que disfruten los opositores.

Para ser admitidos a examen se requiere ser de buena constitución física y licenciado de la Guardia civil, Carabineros, del cuerpo de Seguridad ó del Ejército y Armada, sin nota desfavorable en su hoja de servicios, y no excedan de cuarenta años.

Las solicitudes se presentarán dentro del plazo improrrogable de treinta días, a partir de hoy.

Ha quedado convertida en estación telegráfica del Estado, y sin variar el servicio limitado que prestaba, la estación municipal de Calasparra, sección de Murcia.

Ha fallecido en Madrid D. Antonio Lanuza y Fortes, persona muy estimable por sus excelentes cualidades.

A su distinguida familia, y en especial a su sobrina, el redactor de La Correspondencia, don Fernando Martín Lanuza, enviamos la sincera expresión de nuestro pesar.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—12 de Marzo de 1909.

Estado.—Real decreto nombrando a D. Joaquín Fernández Prada árbitro en la cuestión de límites de la frontera meridional del territorio británico de Walfisch, pendiente entre Alemania y la Gran Bretaña.

Marina.—Real decreto disponiendo que las 45 literas dobles de hierro que han de adquirirse con destino al crucero Reina Regente se adquieran de industria nacional.

Gobernación.—Real orden regulando las patentes que deban pagar las Compañías navieras extranjeras para poder dedicarse al transporte de emigrantes.

Otra desestimando la instancia elevada a la Inspección general de Sanidad interior por D. Arturo Pérez Fábregas y otros médicos directores de baños, en lo que interesa a la jubilación de D. Ildefonso Otón y Parreño, y disponiendo que se conceda a éste último una licencia de tres meses para atender al restablecimiento de su salud.

Real orden reproduciendo, disponiendo la forma en que los médicos directores de baños pueden solicitar la excedencia, disfrutándola durante el período mínimo de tres años.

Otra anulando nueva convocatoria para la provisión mediante examen de las plazas vacantes de ordenanzas, dependientes de este ministerio.

SENADO

Sesión del día 12 de Marzo de 1909

El señor duque de Mandas declara abierta la sesión a las tres y cuarto, con regular concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Marina é Instrucción pública.

Ruegos y preguntas

El Sr. Polo y Payrolón, recogiendo las manifestaciones del Sr. Palomo en la sesión de antaño, pregunta si nos católicos todos los senadores, incluso los liberales bloquistas.

Me extraña—añade—que el Sr. Palomo se haya abrogado la defensa de los católicos, cuando é mismo confesó que había sido excomulgado por el señor Obispo de Jaca.

El Sr. Palomo: Eso no tiene nada que ver con la defensa del ilustre prelado.

El Sr. Polo y Payrolón replica, y la Presidencia le invita a ceñirse al asunto.

El Sr. Sol y Ortega: Pido la palabra.

El señor Presidente: Se está discutiendo sobre una base islas. No debe haberse en esta Cámara al señor Obispo de Jaca. Queda, por tanto, terminado este incidente.

El Sr. Sol y Ortega: Señor presidente; ha habido alusiones para mí en el debate y yo tengo que recogerlas.

El señor Presidente: He dicho que queda terminado el incidente.

(Varios senadores: ¡No! ¡No! Pido la palabra.)

El señor Presidente (agitando la campanilla): Orden señores senadores.

El Sr. Sol y Ortega: Con objeto de ponerme en condiciones de prolongar este debate, intervendré en forma de interpelación.

El señor Presidente: No puedo recordar la palabra a S. S. en ninguna forma, pues está terminado este asunto.

(Fuertes protestas en las minorías. El presidente trata de imponer orden a los senadores é fuerza de campanillas. El escándalo es fuerte.)

El señor marqués de Ibarra: ¡Y para esto tenemos que venir a las tres, señores de las minorías!

Restablecido en parte el orden, el conde de Casavallejo pide que las funciones del teatro Real terminen a las dos en punto.

El Sr. Loygorri, refiriéndose al asunto del Obispo de Jaca, hace declaración de catolicismo.

Después pregunta al ministro de Instrucción pública cuál es el amo á quien el Sr. Obispo de Jaca se refería en la carta que dirigió al Sr. Palomo.

Y preguntó al señor ministro—dice—si al hablar, como lo hizo, en la célebre sesión, fué por cuenta propia ó por cuenta del amo á quien escribiera el Sr. Obispo de Jaca.

El señor ministro de Instrucción pública: No sé cuál es ese amo. Claramente comprenderá S. S. que mis palabras fueron pronunciadas por cuenta propia.

Los Sres. Sol y Ortega y De Buen manifiestan que varían con gusto el regreso del señor Obispo de Jaca al Senado.

La salud pública en Madrid

El Sr. Calbetón: Parte de la prensa se hace eco de rumores gravísimos acerca de la salud pública en Madrid, y con relación a esto, deseo saber si efectivamente el alcalde de Madrid se encuentra gravemente enfermo é consecuencia de la epigamia reiterada, y si es cierto que se expende hielo artificial extraído de charcas lustradas.

Sobre esta cuestión de la salud pública anuncio al ministro de la Gobernación una interpelación.

El Sr. Maura: Desde luego puedo anunciar a S. S. que el señor ministro de la Gobernación vendrá á contestarle; pero, por mi parte, debo decir que, si bien es cierta la alteración de la salud pública, conviene tener presente las exageraciones que han incurrido los informes no oficiales.

En cuanto á la salud del alcalde se refiere, confío en que pronto se restablezca, pues se ha iniciado ya la mejoría en su estado.

El Sr. Calbetón: Lo que se vergonzoso en Madrid, y de ello tienen la culpa las autoridades, es que exista en Madrid el tífus exantemático, la viruela y el tífus no exantemático, cuando son enfermedades que pueden fácilmente corregirse.

El señor Presidente: Traslada al señor ministro de la Gobernación los ruegos de S. S., y se fijará día para la interpelación.

El señor conde de Tejada de Valdoposa anuncia que intervendrá oportunamente, tanto en lo del señor Obispo de Jaca como en lo de la salud pública.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se aprueban varios dictámenes de carácter y el relativo á la pensión á la viuda del poeta Zorrilla.

Administración local

El Sr. Arias de Miranda apoya una enmienda al art. 56.

El Sr. Fernández Prada le contesta y se desecha la enmienda.

El Sr. Sol y Ortega apoya otra al mismo artículo 53.

Le contesta el Sr. Montejo, y es igualmente desechada.

Se acepta el espíritu de una del Sr. Palomo, que pasa al art. 59.

El Sr. López Muñoz apoya otra al artículo 54.

CONGRESO

Sesión del día 12 de Marzo de 1909

Abrese á las tres y cuarenta, presidiendo el señor Dato. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación y Fomento. Regular concurrencia de diputados.

Ruegos y preguntas

El marqués de Flores Dávila se ocupa de la administración municipal en Poveda de la Sierra, pueblo de la provincia de Salamanca.

El ministro de la Gobernación da lectura de un telegrama del gobernador de aquella provincia informándole de lo que el delegado enviado ha comunicado oficialmente.

El Sr. Lavilla: Voy á dirigir un ruego al Gobierno relacionado con los caracteres agudos que presenta el problema obrero en la provincia de Cádiz. Hay allí obras públicas iniciadas y suspendidas, y el reanudar los trabajos podría ser un medio de conjurar el mal.

Encarecos del ministro de Marina que se hagan determinadas obras en el arsenal de la Carraca. El ministro de Fomento ofrece informarse de la situación de las obras públicas en la provincia de Cádiz y hacer cuanto le sea posible para mejorar la situación de aquellos obreros.

El Sr. Alvarado: Ha declarado el ministro de Hacienda, según algunos periódicos, que no piensa disponer para la fin del cambio internacional de los fondos en oro que posee el Tesoro.

Estima que en la forma expuesta resulta un criterio bastante cerrado, y convendría alguna aclaración por parte del ministro.

El ministro de Hacienda: Yo estimo que el oro que el Gobierno recauda en Aduanas no debe servir para buscar una baja ficticia en el cambio internacional. Hasta ahora he observado que no se notaban en las fluctuaciones del cambio la intervención del siglo. Sólo ese caso podría determinar una intervención del Gobierno en el asunto.

La salud en Madrid

El Sr. Romero: Entiendo el Gobierno que de los dos millones de pesetas votados por las Cortes para atenciones sanitarias puede disponerse para atender á la salubridad pública en Madrid?

El ministro de la Gobernación: Las autoridades no han concluido la existencia del tífus en Madrid, ni bien se han dado las proporciones debidas, y no se exageradas que parte de la prensa le ha concedido. En cuanto á la pregunta concreta de S. S., no creo que por ahora sea necesario disminuir nada de esa cantidad para atenciones sanitarias de Madrid, pues están atendidas todas las necesidades.

El Sr. Romero: Yo tengo noticias de que esas necesidades no están bien cubiertas, y que hay deficiencias en algunos establecimientos, que, á pesar del gran caso de S. S., le denuncio, seguro de que las corregirá.

El ministro de la Gobernación: Agradezco y agradeceré cuanto se nos indique para remediar deficiencias. Lo que yo sostengo es que no es bueno exagerar los peligros porque puede la alarma impedir ó dificultar la campaña sanitaria. No está todo organizado en Madrid, y tenemos deficiencias de hospitalización. Existen enfermedades endémicas, recordadas en estos meses, á más de algunas epidémicas; pero las autoridades, con plausibles celo, velan por corregirlas. Si la enfermedad no aumenta, como hacen esperar los últimos datos, mejor, y si aumentara, todos los medios serían pocos para oponerse al avance de la epidemia.

El Sr. Romero pide que se facilite á los periódicos una nota de los casos de epidemia que se presentan, para que no se pueda incurrir en exageraciones.

Solicita que las oposiciones á médicos provinciales anunciadas en Madrid se celebren enseguida.

El señor ministro de la Gobernación: Me parece muy bien que se faciliten esos datos y yo mismo los he dado á la prensa. En cuanto á las oposiciones creo que se harán pronto.

El Sr. Francisco Rodríguez: Los periódicos no han dado noticias alarmantes sobre la salud pública sino justas, y en cuanto á la alarma, es conveniente porque hace á la colectividad que atiende, aunque sea por miedo, las prescripciones higiénicas.

Si con esa alarma se evitan muchas cosas bien venidas sea y á ver si desaparecen así los focos infecciosos, pues en Madrid hay más de 400 casas insalubres donde viven 80.000 hombres.

El ministro de la Gobernación: No tengo prejuicio alguno en este asunto contra los periódicos, pero aun creyendo que obran de buena fe yo creo que sembrar el pánico y la alarma en una población es siempre contraproducente.

Yo he visto telegrafiar al extranjero y á provincias que en Madrid la mortalidad es aterradora, y que se muere la gente del tífus en medio de las calles. ¿Qué se persigue con esto?

El hecho de que en estos meses de 1909 había habido más mortalidad que en 1908, se explica por la benignidad del invierno último.

Es preciso no olvidar tampoco las condiciones especiales de Madrid donde afine una gran población flotante, mucha de ella miserable, en busca de trabajo ó caridad. El pueblo es castitativo y mucho, pero no están bien organizados los servicios. Unos viven como trogloditas en tejares, otros hacinados en su casa de vecindad. ¿Qué se va á hacer con ellos? Denuncio el mal y afirmo que esto no puede continuarse, y pronto traeré á las Cortes un proyecto de hospital y se está estudiando lo que se relaciona con casas baratas y la mendicidad. (Muy bien.)

El Sr. Francisco Rodríguez estima que en las estadísticas sanitarias España está al nivel de Turquía. Y manifiesta que la Beneficencia, á pesar de lo mucho que cuesta, no responde con sus beneficios á lo que de ella debe esperarse.

Estima que se debían unificar todos los servicios sanitarios.

El señor ministro de la Gobernación: Hace más de tres meses que se dictó una real orden en ese sentido y al tiempo de todos los servicios se ha puesto al inspector de Sanidad interior.

El Sr. Morote hace notar que hace un mes que se explican una interpelación sobre estas mismas cosas y no se le permitió.

El señor Presidente: No era entonces oportuno.

El Sr. Morote: El hecho es que esto compete á los diputados (por Madrid) y nos han suplantado tal vez con ventaja; pero yo, en nombre de los diputados por la corte, protesto de que no hayamos podido cumplir nuestro deber.

El señor ministro de la Gobernación: Para mejorar el estado sanitario hace falta que el público emplee por no dificultar las prescripciones sanitarias. Hay muchísimo que hacer, pero debo declarar que he hecho cuanto he podido, y no se puede pedir más al que gobierna como no está dotado por Dios de lucas y facultades de que yo carezco.

El Sr. Ruiz Jiménez, hace constar que la mortalidad media en Madrid ha descendido notablemente en los últimos años.

El Sr. Prats, diputado por Madrid, dice que las aguas del Lozoya no están contaminadas y que se analizan á diario. En cuanto á la de los viajes antiguos se corta la cañería cuando aparece algo impuro en ella.

El Sr. Casay confirma lo anterior y añade que el Sr. higienista Madrid con más arbolado y en un servicio de alcantarillado.

Se suspende este debate.

ORDEN DEL DIA

Comunicaciones marítimas

El señor ministro de Fomento, para hacer el resumen del debate. No quiere hablar á última hora de la sesión

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE
REDACCION Y ADMINISTRACION: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración...	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Estranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro sábados, ó sean: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, para Cumaná, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 23, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.—Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salida de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11.—MADRID

Capital: 25.000.000 de ptas.

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa

Gran premio Exposición Universal de Lieja de 1905.—La más alta recompensa

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Clicerina.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoniaco.	Acido nítrico.
Sulfato de sosa.	Acido clorhídrico.

ABONOS

PARA TODOS LOS CULTIVOS Y ADECUADOS A TODOS LOS TERRENOS

Dirigirse á la SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11.—Madrid

Dirección postal: Apartado número 340.
Dirección telefónica y telegráfica: Ceinco, Madrid.

Harina lacteada NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes
PRECIO UNICO: 1'75 pesetas el bote

EXITOS PRÁCTICOS de 30 AÑOS

INNUMERABLES certificados de insignes peritos
AVENARIUS
CARBOLINEUM

ÚNICA MARCA ORIGINAL
Pintura que protege las construcciones de madera contra la putrefacción, los hongos y los insectos destructores.
Su empleo ahorra mucho dinero en las maderas.
R. AVENARIUS & Co.
HAMBURG 2, Fruchtthof, 45

Remedio de abismia

EXIBARD
EN POLVOS
CIGARRILLOS
HOJAS PARA FUMAR
Soberrano contra
ASMA
CATARRO
OPRESIÓN
y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias
30 años de éxito

PARA AUTOMOVIL, cede dos plazas.—Fortuny, 1.

Higiene

Cuidados de la boca
Empiense únicamente los
Eléstor, Polvos y Pasta
dentífricos de los
REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS
de la Abadía de Soulas (Gironde), Francia.

Se hallan en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías del mundo.

EL MAS PRECOSO

de los tónicos y el mejor reconstructor es el único legítimo

Vino Desresne
con PEPTONA

adaptado por los hospitales
Véndese en las buenas farmacias

NO HAY COMPETENCIA posible con la rapidez de su ejecución.

Grandes talleres de construcción para aparatos de sondadura

Bonne

Esperance

Sociedad de Perforación

Niederbrück
près Massevaux

(ALSACIA)
APARATO PARA PERFORAR

SISTEMA á inyección de agua

Combinado para perforar por los métodos del trépano y de la corona del diamante, á las mayores profundidades.

Patente J. VOGT

Con estos aparatos hemos practicado más de 500 sondaduras en Alemania, Italia, Bélgica, Francia, Rumania, Rusia y Africa, para el descubrimiento de minerales de todas clases y más de 200 sondajes en lo que respecta al petróleo.

LIOR
del Dr. LAVILLE

Específico probado de la GOTA y REUMATISMO, calma los dolores más fuertes.

Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso.

F. GOMAR É HIJO,
25, rue Saub-Quandé, 25, París. En menor, en todas las farmacias.

Fumadores de

DERBIS COMPRAR el queréis conservar la salud

EL PAPEL **NIDALGUÍA**

LE CHIC PARISIEN

Es una clase superior en OENIZA BLANCA el primero: VI-TÉLA FINISIMA el segundo.

Pedirlo en todos los estancos, kioscos y fusterías de café.

Tabacos Palmeros
de la acreditada fábrica de D. Juan Cabrera Martín
Cigarros en gran variedad de vitolas en cajas y mazos.
Pecadoras y cigarrillos.
D. Pósito: Pérez Galdeas, 10, Las Palmas.—De venta en las principales tabaquerías.

Ibarra y Compañía

SEVILLA
Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos
HASTA SEVILLA
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

ACCESORIOS PARA Automóviles y bicicletas

Mestre y Blatgé
Piezas sueltas.—Agencia exclusiva de los faros y linternas
BIELTZ
y de los ejes para ciclos, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.
5, rue Brunel, Paris
Dirección telegráfica: MESBLA-PARIS

La sangre y la salud

Cuando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevando vida y vigor á todo partes del cuerpo, entró en el número de los ilustres descubridores, y él al mundo la clave del tratamiento radical de las enfermedades que, como la escrófula, el reumatismo, las alteraciones glandulares, tienen su origen en la sangre.

Cuando dos siglos después el célebre facultativo norteamericano Dr. O. Bristol dió al mundo su poderoso remedio que tantas curas maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la ZARZAPARRILLA de BRISTOL, hizo también la aplicación más sorprendente de esta verdad, hoy tan conocida en el mundo médico, á saber: que la vía de la circulación es también la vía de la curación.

La escrófula, el reumatismo, las glándulas hinchadas, las herpes, no son sino una de tantas manifestaciones de la sangre viciada.—Para corregir esta condición, los remedios más seguros y eficaces son la ZARZAPARRILLA y EL DORAS de BRISTOL.—La zarzaparrilla entra en la sangre, recorre el sistema, y recogiendo el veneno que causa la enfermedad, le trae á las intestinas, de donde es expulsado por la benéfica acción de las Hileras. Ambos remedios son agradables para tomar y se pueden usar sin el menor riesgo en cualquier tiempo ó estación.

ENFERMEDADES DEL PEGHO,
Y ANEMIA Y LINFATISMO.

POR SU SABOR AGRADEBLE y su eficacia,
el VINO NOURRY
á la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao.
OLIN Y GOMAR, PARIS
y en todas las farmacias del mundo

DESCONFIAR DE IMITACIONES

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientro y la piel. Se recomienda especialmente para personas dolientes y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Biervescente de Bishop originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto tan bueno. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, 48, London.

En Farmacias.—Desconfiar de imitaciones.

Pedir en los cafés

EL BIRRH

Gran vino, Aperitivo, Tónico, Fortificante y Generoso

Violet Frères á Thuir

(FRANCE)

METALES PERFORADOS

ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS

E. KRIEG & P. ZIVY

MOTROUG, cerca de París

RESTRENIAMIENTO FRUTA JULIEN

LAXATIVA—REFRIGERANTE

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flemas, la pituita, la náusea y gases. De venta en las principales farmacias.

Talco Boratado Grisi.

Delicadamente perfumado y compuesto de substancias absolutamente puras.—Es el que se puede usar con más confianza para el tocador.

El Talco Boratado Grisi suaviza, hermosea y conserva la piel, privándole de todo género de irritaciones, escoriaciones y sarpullidos.
Se recomienda después del baño para secar y suavizar el cutis.
Debe usarse después de afeitarse.
Las señoras deben preferirlo á ningún otro, pues no daña ni mancha el cutis.
Para las escoriaciones é irritaciones de los niños su uso es universal.
Se encuentra en las buenas Farmacias y Droguerías.

Patente de invención A. COURTINE & CIE.
Núm. 36.047

MÁQUINA PARA PLEGAR LOS FIDEOS, EL NUDEL Y DEMÁS PRODUCTOS SIMILARES
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º doha. Madrid

Patente de invención G. ROTH
Núm. 35.983

EXPLOSIVOS DE ALUMINIO
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º doha. Madrid

Patente de invención Hugo Schulte-Steinberg
Número 33.796

BRIQUETAS CON PRODUCTOS DE DESECHO QUE CONTIENEN HIERRO, MINERALES PULVERULENTOS, etc.

Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º doha. Madrid

Patente de invención PAUL THEODOR SIEVERT
Núm. 32.989

APARATO PARA FABRICAR MECÁNICAMENTE CUERPOS HUECOS DE VIDRIO Ó CRISTAL, ESPECIALMENTE DE CILINDROS DE HOJAS DE VIDRIO Ó CRISTAL

Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º doha. Madrid

Exposición Internacional de 1875
MENTION HONORABLE
NO MAS CANAS
TINTURA INGLESA INSTANTÁNEA
La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño obscuro, pelo moreno y negro), sin desmenuzarse nunca de su aplicación.—Se garantizan los efectos.
ARGENTINA, POLVO DE FLORES para blanquear el cutis
ALBINE, BLANCO DE LAIS para hacer desaparecer rápidamente las pecas
ATOBLAN para dar brillo á los cabellos, después de haberse aplicado la tintura
Casa Desnoes, perfumista
102—RUE RICHELIEU—102, PARIS
VENTA
En todas las buenas farmacias, perfumerías y droguerías

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

Línea al carbón de salidas superiores para Besançon y Mar-til—Sierana.

El acero puede ser homogéneo en todas las formas.

Acero de Besançon, Sierana, Martin y Tripaux, en las aplicaciones como para el comercio y construcciones.

Carbón de Vizcaya, Sierana y Argos, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carbón de Vizcaya y Argos para tranvías eléctricos.

Carbón de Vizcaya y Argos para construcciones.

Carbón de Vizcaya y Argos para puentes y construcciones de hierro armadas para puentes y edificios.

Fundición de Vizcaya, Sierana para despiece y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fundición de Vizcaya, Sierana para despiece y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fundición de Vizcaya, Sierana para despiece y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fundición de Vizcaya, Sierana para despiece y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fundición de Vizcaya, Sierana para despiece y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fundición de Vizcaya, Sierana para despiece y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fundición de Vizcaya, Sierana para despiece y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fundición de Vizcaya, Sierana para despiece y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fundición de Vizcaya, Sierana para despiece y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fundición de Vizcaya, Sierana para despiece y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fundición de Vizcaya, Sierana para despiece y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fundición de Vizcaya, Sierana para despiece y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fundición de Vizcaya, Sierana para despiece y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fundición de Vizcaya, Sierana para despiece y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.